

Curso Académico: (2021 / 2022)

Fecha de revisión: 13-07-2021

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Informática

Coordinador/a: RIBAGORDA GARNACHO, ARTURO

Tipo: Obligatoria Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

No procede

OBJETIVOS**COMPETENCIAS BÁSICA:**

Capacidad de integrar conocimientos y formular juicios a partir de informaciones incompletas o poco precisas.

Capacidad de comunicar sus opiniones y juicios y las razones que los sustentan públicamente, especializados y no, de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad de estudiar y aprender de modo autodirigido y autónomo

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1. Desarrollar, implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI).
2. Conocer las metodologías de evaluación de sistemas y productos y los procedimientos de certificación de los mismos.
3. Conocer el marco legal de la ciberseguridad.
4. Desarrollar una auditoría de la seguridad de un sistema de información.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. La seguridad de la información en el Estado. Esquema nacional de ciberseguridad. Estrategia nacional de ciberseguridad. Principales actores de la ciberseguridad en España y sus competencias: CCN/CNI; INCIBE; MCCC; CNPIC, etc. La ciberdelincuencia en España.
2. Normalización, evaluación, certificación y acreditación. Instituciones de normalización. Marco legal.
3. Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Normas ISO/IEC. Serie 27XXX. UNE-ISO/IEC 27000:2019, UNE-EN ISO/IEC 27001:2017, UNE-EN ISO/IEC 27002:2017.
4. Evaluación y certificación de productos y sistemas.
5. Marco Legal de la ciberseguridad.
6. Auditoría de la seguridad.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clase teórica

Clases teórico prácticas

Tutorías

Trabajo en grupo

Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍAS DOCENTES

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

Elaboración de trabajos de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene como misión conocer el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, por ello se valorará todo el trabajo del alumno, individual o colectivamente, mediante la evaluación continua de sus actividades a través de los ejercicios y exámenes, trabajos prácticos y otras actividades académicas formativas descritas anteriormente.

Se realizará una evaluación formativa a través de la realimentación continua, que permita al alumno evaluar qué conoce y qué se espera de él.

La nota final tendrá en cuenta las actividades individuales del alumno y las actividades de equipo. Las actividades llevadas a cabo durante el curso, individuales o en grupo, supondrán un 45% de la nota, un examen parcial (no liberatorio) otro 15%, mientras que el examen final individual constituirá el restante 40%. En todo caso, la realización de examen final es obligatoria, siendo necesario obtener, al menos, el 40% de la nota máxima posible en este examen para poder superar la asignatura.

Para la convocatoria extraordinaria, se pueden dar tres situaciones según que el estudiante:

- Haya seguido el proceso de evaluación continua y desee mantener la nota de esta. En este caso, el examen tendrá el mismo valor porcentual que en la convocatoria ordinaria, y la calificación final de la asignatura tendrá en cuenta la nota de la evaluación continua y la nota obtenida en el examen final.
- No haya seguido el proceso de evaluación continua. En este caso, tendrá derecho a realizar un examen con un valor del 100 % de la calificación total de la asignatura. Este examen podrá contener preguntas pertinentes a las actividades realizadas durante el curso.
- Haya seguido el proceso de evaluación continua, pero desee ser calificado en la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones indicadas en el apartado b).

Peso porcentual del Examen Final: 40

Peso porcentual del resto de la evaluación: 60

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- C.M. Fernández Sánchez y M. Piattini Velthuis Modelo para el gobierno de las TIC basado en las normas ISO, AENOR, 2012
- L. Gómez Fernández; P.P. Fernández Rivero Como implantar un SGSI según UNE-ISO/IEC 27001:2014 y su aplicación en el ENS, AENOR.
- UNE EN-ISO/IEC UNE-ISO/IEC 27001:2017, UNE.
- UNE EN-ISO/IEC UNE EN-ISO/IEC 27000:2019, UNE.
- UNE EN-ISO/IEC UNE EN-ISO/IEC 27002:2017, UNE.

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- CCN/CNI . Serie CCN-STIC: <https://www.ccn-cert.cni.es/>
- ENISA . Publications: www.enisa.europa.eu/publications
- INCIBE . Guías: www.incibe.es/CERT/guias_estudios
- NIST . Special Publications (800 Series): csrc.nist.gov/publications/PubsSPs.html